ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Orientación técnica mediante jornada de fortalecimiento de capacidades a profesionales de la salud de la Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- CRUE de la Secretaria Distrital de Salud y Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente sobre Resolución 943 de 2025 y taller teórico práctico sobre colocación y retiro de traje antichoque no neumático durante el manejo de la emergencia por hemorragia obstétrica

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA

Objetivo	Fecha: 23 de febrero 2026		
Desarrollar orientación técnica mediante jornada de fortalecimiento de capacidades a profesionales de la salud de la Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- CRUE de la Secretaria Distrital de Salud y Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente sobre Resolución 943 de 2025 y taller teórico práctico sobre colocación y retiro de traje antichoque no neumático durante el manejo de la emergencia por hemorragia obstétrica	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación (X) Acompañamiento ()	
		Otro () _____	
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual () Mixta ()
	Lugar: Sala de crisis DUES-SDS		
	Hora Inicio: 8:30 a.m. Hora Fin: 11:30 a.m.		
	Notas por: Dayan Mateus-Carolina Martínez		
	Próxima Reunión: De acuerdo con priorización		
	Quien cita: Equipo técnico de la RIAS materno perinatal. Dirección de Provisión de Servicios de Salud. Secretaria Distrital de Salud		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión se llevó a cabo de forma presencial en la Sala de Crisis de DUES, con participación de referentes técnicos y líderes de las cuatro Subredes. El desarrollo comprendió las siguientes intervenciones:

Socialización inicial – Componente perinatal

La Dra. Claudia Devia inició la sesión con la socialización de los elementos centrales del componente perinatal, contextualizando los retos actuales del Distrito Capital y la relevancia de la articulación para la disminución de riesgos perinatales y trasado seguro de los neonatos.

Componente Materno

- Dayan Mateus: socialización de las acciones establecidas en la Resolución 943 de 2025, señalando responsabilidades, estructura técnica y estándares que deben ser adoptados por las Subredes.

- Carolina Martinez: presentación y aplicación en Escalas de Alerta Temprana, con énfasis en su uso para la detección oportuna de riesgo crítico en gestantes y puérperas.

Parámetros	3	2	1	0	1	2	3
Presión Arterial Sistólica (PAS) mmHg	< 80	80-90		90-139	140-149	150-159	≥ 160
Presión Arterial Diastólica (PAD) mHg				< 90	90-99	100-109	≥ 110
Frecuencia respiratoria (FR) minutos	< 10			10-17	18-24	25-29	≥ 30
Frecuencia cardíaca (FC) minutos	< 60			60-110		111-149	≥ 150
$\%O_2$ requerido para mantener una saturación > 95%				Aire ambiente	24-39%		≥ 40%
Temperatura °C	< 34.0		34.0-35.0	35.1-37.9	38.0-38.9		≥ 39
Estado de consciencia				Alerta*			No alerta**

Rol del DUES en el transporte asistencial en ambulancias

Durante la sesión se destacó la función del DUES como ente rector de la coordinación del transporte asistencial en ambulancias del Distrito Capital, garantizando:

- Activación oportuna de recursos prehospitalarios.
- Seguimiento y gestión del traslado de pacientes obstétricas en situación crítica.
- Comunicación interinstitucional para asegurar tiempos de respuesta adecuados.
- Soporte técnico a las Subredes durante eventos obstétricos de alta complejidad.

Se reiteró la importancia de integrar las acciones establecidas en la Resolución 943 de 2025 a los protocolos de transporte asistencial, señalando el artículo 4 "**Servicio de transporte" numeral 5 "***Las ambulancias destinadas para transporte obstétrico según su tipología deberán contar mínimo con el siguiente equipamiento: monitor de ritmo cardíaco fetal portátil: medicamentos esenciales como oxitocina termoestable o carbetocina para la prevención y tratamiento de la hemorragia posparto, y el Traje Antichoque No Neumático (TANN); así como sulfato de magnesio y nifedipino para la prevención y tratamiento de los trastornos hipertensivos***".**

Se aborda las intervenciones desde la aplicabilidad en los traslados de ambulancia de la hemorragia obstétrica en el marco de la Resolución 3280 de 2018, Plan de Aceleración para reducción de mortalidad materna PAREMM como es:

- Aplicación del ABC. A. Vía aérea permeable; B. Ventilación adecuada- Oxígeno suplementario; C. Circulación - Parar el sangrado

- Monitorización de signos vitales- Oximetría de pulso-Meta Saturación >95%
- 2 Accesos Venosos de calibre grueso
- Bolos 300 – 500 ml (Res 3280/2018 bolos iniciales de 500 ml sucesivos titulando cada 5 minutos, evaluar

respuesta con cada bolo
- En ambulancia medicalizada colocación de oxitocina: 40 unidades en 500 cc de SSN a 60 cc/h (PAREMM) Ó 30 unidades en 500 cc de SSN a 125 cc/h (Res 3280/2018)
- Medidas no farmacológicas para el sangrado-Colocacion del Traje antichoue No neumático-TANN

- **<u>TRAJE ANTICHOUE NO NEUMÁTICO-TANN</u>**

Se presenta la definición del **Traje Antichoque No Neumático (TANN)**, un dispositivo de neopreno diseñado para redistribuir el volumen sanguíneo hacia la circulación central en pacientes que lo requieran.

En el entorno prehospitalario (la ambulancia), el tiempo es el peor enemigo. El TANN es fundamental porque permite un traslado seguro desde zonas remotas o en medio del tráfico urbano.

Cuenta con 6 segmentos



Indicaciones

- **Signos de inestabilidad hemodinámica:** índice de choque mayor o igual a 0.9, Se explica como se calcula el índice de Choque el cual es frecuencia cardiaca dividida presión arterial sistólica (Valor normal por debajo de 0.9). Se colocan varios ejemplos para que los profesionales puedan calcular el índice de choque.
- **Pérdida de sangre:** Estimada en más de 500 ml
- **Hemorragia posparto:** Se utiliza para estabilizar a la paciente mientras se toman otras medidas para controlar la hemorragia.
- **Transporte:** Es útil para la estabilización de la paciente durante el traslado a un centro de salud con recursos más avanzados.

El taller se centró en las fases de postura, verificación y retiro del TANN:

- **Postura y Colocación del Traje**

Se describieron los pasos secuenciales para la colocación del TANN, enfatizando la correcta presión para favorecer el retorno venoso:

 - **Verificación de Posición:** Colocar el traje guiándose por las letras del dispositivo y asegurar que el borde superior quede a nivel de las últimas costillas

- **Alineación:** Pasar el traje por debajo de la paciente, utilizando los puntos amarillos como referencia para alinearlos con la línea media y la columna
- Se debe colocar mínimo entre dos personas de manera sincrónica de manera ascendente empezando por el segmento 1 y finalizando con el segmento 6
- **Secuencia de Segmentos (de inferior a superior):**

 - Comenzar con el **Segmento 1 y 2** (miembros inferiores), se coloca a nivel del tobillo y el segmento 2 por debajo de la rodilla apretando para lograr el retorno del flujo venoso.
 - Asegurar que los segmentos no impidan la movilidad de las articulaciones.
 - El **Segmento 3** (en el muslo) debe ser colocado y apretado por encima de la rodilla a nivel del muslo
 - El **Segmento 4** (pelvis) debe ser colocado y apretado al nivel del pubis por una sola persona para garantizar la fuerza adecuada
 - El **Segmento 5** se coloca a nivel del ombligo
 - El **Segmento 6** asegura el segmento 5, y su colocación también debe ser realizada por una sola persona para evitar una presión excesiva

Una vez se realiza la explicación se solicita a los profesionales que participan en la jornada a realizar el taller de colocación y retiro de TANN así como el adecuado almacenamiento.

B. Verificación y Función

- **Comprobación:** Una vez finalizada la colocación, se debe preguntar a la paciente si presenta dificultad para respirar o si se siente bien. Si la respiración es adecuada, el traje ha sido colocado correctamente.
- **Movilidad:** Se destacó que el traje permite una movilidad adecuada y la exposición del área perineal y el abdomen para la realización de otros procedimientos.

C. Retiro del Traje (Regla de 20x20x20)

El retiro del TANN debe realizarse de manera gradual y monitoreada para evitar la descompensación del paciente, siguiendo la **regla de 20 por 20**:

- **Toma de Signos Vitales:** Antes de la remoción.
- **Retiro Secuencial:** Retirar el primer segmento
- **Monitoreo:** Esperar 20 minutos y verificar nuevamente los signos vitales.
- **Criterios de Estabilidad:** En cada segmento, se debe confirmar que la presión arterial sistólica no caiga 20 mmHg y que la frecuencia cardíaca no aumente más de 20 latidos por minuto.
- **Finalización:** Si no hay modificaciones en los signos vitales, se procede a retirar el siguiente segmento, repitiendo el proceso hasta el retiro total del traje.

Uso de la escala de clasificación de Choque

TABLA DE CLASIFICACIÓN DE CHOQUE

Pérdida de volumen (%) y mL para una mujer entre 50 y 70 kg	Sensorio	Perfusión	Índice de Choque	Pulso	Presión Arterial Sistólica (mmHg)	Grado de Choque	Transfusión
10 – 15 % 500 – 1000 mL	Normal	Normal	Menor 0,9	60 – 90	>90	Compensado	Usualmente no requerida
16 – 25 % 1000 – 1500 mL	Normal y/o agitada	Palidez, frialdad	0,9-1,4	91 – 100	80 – 90	Leve	Posible
26 – 35 % 1500 – 2000 mL	Agitada	Palidez, frialdad, más	Mayor de 1,4	101 – 120	70 – 79	Moderado	Usualmente requerida
35 % 2000 mL	Letárgica o inconsciente	Palidez, frialdad, más sudoración y llenado capilar > a 3 segundos	Colapso materno	> 120	< 70	Severo	Transfusión masiva probable

Se explica cálculo del INDICE DE CHOQUE: Frecuencia cardiaca/Tensión arterial sistólica. Valor normal menor de 0.9.

Se ha propuesto el uso de los signos vitales como “disparadores" para una mayor vigilancia y / o tratamiento más agresivo en vista de sangrado en curso.
Los signos, síntomas y su relación con el grado de pérdida sanguínea y choque hipovolémico, deben estar listados y expuestos en el sitio de atención de partos, hospitalización, urgencias con el fin de orientar las estrategias de manejo y evaluación inicial en HPP, según estimación de las pérdidas, el grado de choque lo establece el peor parámetro encontrado.

Se presenta caso clínico con el fin de que los profesionales puedan aplicar la escala de clasificación de choque

Contraindicaciones de Uso del TANN

- Presencia de un feto viable en el útero (si se espera el parto en los próximos 20 minutos)
- Hemorragias localizadas por encima del diafragma
- Enfermedades cardíacas o pulmonares preexistentes como la estenosis mitral, insuficiencia cardíaca congestiva o hipertensión pulmonar

Conclusiones y Consideraciones Finales

- **Manejo de Inestabilidad:** En caso de que se presente inestabilidad hemodinámica (aumento de la FC >20 lpm o caída de la PS >20 mmHg) durante el proceso de retiro, se debe **volver a colocar el traje de inmediato**, siguiendo el orden de los segmentos, empezando por el número 1.
- **Reutilización:** El traje puede ser lavado con agua, secado a la sombra y reutilizado cuantas veces sea necesario
- Es importante mantener el TANN adecuadamente empacado con el fin de facilitar su uso
- El TANN debe estar disponible en las ambulancias básicas y medicalizadas**.**
- Se fortalecieron las competencias de los referentes técnicos en la interpretación y aplicación de la Resolución 943 de 2025.
- Se reforzó la articulación inter subred para la atención materno-perinatal y la gestión de emergencias obstétricas.

- Los participantes adquirieron habilidades prácticas en la colocación del TANN y el uso de herramientas de alerta temprana.
- Se identificó la necesidad de continuar con espacios de capacitación y actualización técnica.
- Se reafirmó el rol estratégico del DUES en la coordinación del transporte asistencial en ambulancias en el Distrito Capital.

Registro Fotográfico:









Registro fotográfico del taller de colocación y retiro del Traje Antichoque no neumático Profesionales de SISS-CRUE. 23 de febrero 2026

Siendo las 11:30 am. se da por terminada la jornada.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Integrar las Escalas de Alerta Temprana en los protocolos asistenciales para el traslado seguro de las gestantes	Referentes técnicos de las 4 Subredes	1 marzo 2026
Fortalecer los sistemas de comunicación con el DUES para la gestión de traslados obstétricos.	Líderes operativos de las Subredes y DUES	30 abril 2026
Realizar jornadas adicionales de entrenamiento en el uso del TANN.	Equipo Materno	30 abril 2026 y de manera continua
Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 943 de 2026 con respecto al servicio de ambulancias.	Líderes operativos de las Subredes y DUES	Desde marzo 2026
Disponer de TANN en las ambulancias básicas y medicalizadas	Subredes Integradas de servicios de salud	II trimestre 2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Claudia Patricia Devia	cpdevia@saludcapital.gov.co	3102348975	SDS - DPSS	
2	Dayan Mateus Mendoza	ldmateus@saludcapital.gov.co	3006583629	SDS- DPSS	
3	Carolina Martínez	dcmartinez@saludcapital.gov.co	3128937320	SDS- DPSS	
4	Melisa Sierra	msierra@saludcapital.gov.co	SD	SDS -DPPS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	Se anexan listados de asistencia

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código	SDS-DFO-FT-004	Versión	1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Asesoría técnica Resolución 943 de 2025 - Taller TANN - APP Fecha: lunes, 23/02/2026

Hora Inicio: 08:30 Hora Fin: 11:30 Lugar: Sala de crisis séptimo piso Edf. DUES

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Carlos Julio Pinto Ruiz	Usme	Médico	3112518218	cjpinto@saludcapital.gov.co	
2	Dayana Melgarejo	Sur Occidente	Apoyo administrativo	3102193484	bdeapph@subredsuroccidente.gov.co	Dayana M.
3	Juliana Bocanegra	ETB - Yeapdata	Líder de Control	3200000000	jbocanegra@yeapdata.com	
4	Angelica Paola Bello	Subred Sur	Líder APH	3241861147	unidadprimeradopha@subredsur.gov.co	
5	Oscar Javier Diaz V.	Subred Norte	Líder APH	3103083490	coordinacionaph@subrednorte.gov.co	
6	Stephanie Rocha	Subred Sur	Prof. Enlace	3139782866	jorocha@hotmail.com	
7	Walter Perdomo C.	Subred Sur	Prof. Enlace	3004723854	walperez1@hotmail.com	
8	Ivonne Aguilar	Subred Sur	Prof. Enlace	3138888198	yaguila-co@gmail.com	
9	Oscar Bolívar	SIRUE	Prof Esp.	3116244617	oabolivar@saludcapital.gov.co	
10	Ana Tania Torres Nova	Yeapdata	Enfermera	3212394070	aparisno0315@gmail.com	
11	Camila Estevan Rodriguez	Usme	prof. ejecutivo	3128105401	cestevana@saludcapital.gov.co	
12	Dayan Hoyos M	SDS - SPOS	Prof Esp	3006583609	ldmateus@saludcapital.gov.co	
13	Melissa Ochoa R.	SDS - VSP	Prof. Esp	3227304185	msicaro@saludcapital.gov.co	
14	Andres Boada Bustos	SDS - SUBRED	Prof. Esp.	3112100258	aboada@saludcapital.gov.co	
15	Michael Gerardo Herrera	Rafael Uribe	Enfermero	3005497470	Germedico@unitemedic.com.co	
16	Maira Oyuela M	SISSA	Prof Enlace	3116078348	enfermeriaph@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES

Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Asesoria Tecnica Resolucion 943/2025 - Taller TANN-HPP Fecha: 23-Feb-2026

Hora Inicio: 08:30 Hora Fin: 11:30 Lugar: Sala de crisis septimo piso Ed. DUES

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diana Carolina Martinez	SDS - DPSI	Prof Especializ	3128937820	dcmartinez@saludcapital.gov.co	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

Powered by CamScanner